

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZALES

**TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN**

Manizales, seis (06) de noviembre de dos mil dieciocho (2018)

RADICADO: 17001-33-33-001-2015-00398-00  
MEDIO DE CONTROL: Ejecutivo  
DEMANDANTE: Paulina García de Mejía  
DEMANDADO: Ministerio de Defensa – Policía Nacional

En la fecha, se corre traslado del recurso de reposición y en subsidio de apelación presentado oportunamente por la parte demandante, frente al auto que impone sanción y no concede recurso de apelación (fl. 195 y 196 C.1)

El traslado se surtirá los días 7, 8 y 9 de noviembre de 2018.

  
JULIANA CARDONA RESTREPO  
Secretaria